

Clase

de Agricultura

Y en cumplimiento a la
disposicion por V. en comu-
nicacion de fecha 18 de No-
viembre del referido año
acompañando las que con
fecha 3 del mismo se sirvió
remittir el Presidente de la
Junta provincial de Agri-
culturas, Industrias y Comer-
cio, pidiendo se informase so-
bre las aves que conviene
conservar en esta Provin-
cia como perjudiciales a
la Agricultura y las que
es preciso destruir por per-
judiciales a la misma, esta
Clase en sesion celebrada
en el dia de ayer acordó
por unanimidad remittir
a V. la adjunta Memoria

